

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores  
De Lotería (FVenLot)  
Administrado por FOMUVEL

**Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2022  
(Período Comparativo: IV Trimestre 2022 / 2021)

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores  
De Lotería (FVenlot)  
Administrado por FOMUVEL

**Indice de contenido**

	<b>Cuadro</b>	<b>Página</b>
Estado de Activos netos Disponibles para Beneficios	A	1
Estado de Cambios en los Activos Netos Disponibles	B	2
Estado de Flujos de Efectivo	C	3
Estado de Cambios en el Patrimonio	D	4
Notas a los Estados Financieros		5

Cuadro A

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería  
Administrado por  
FOMUVEL  
Estado de Activos Netos Disponibles para Beneficios  
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021  
(En colones sin céntimos)

Activo	Notas	2022	2021
<b>Disponibilidades</b>			
Cuentas Corrientes y de Ahorro	¢	302,076,521	201,760,839
Otros Mecanismos de Colocación (Manejo de Liquidez)		0	1,673,000,266
<b>Total de Disponibilidades</b>	5.1 y 11	<b>302,076,521</b>	<b>1,874,761,105</b>
<b>Inversiones en Instrumentos Financieros</b>			
Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral		35,164,925,914	32,689,933,802
Al Valor Razonable con Cambios en Resultados		2,806,384	1,435,179
Productos por Cobrar Sobre Inversiones de Emisores Nacionales		810,141,489	646,601,087
<b>Total Inversiones en Instrumentos Financieros</b>	5.2	<b>35,977,873,787</b>	<b>33,337,970,068</b>
<b>Cuentas por Cobrar</b>			
Impuesto Sobre la Renta por Cobrar	8	210,000	210,000
<b>Total de Cuentas por Cobrar</b>	5.3	<b>210,000</b>	<b>210,000</b>
<b>Total Activo</b>		<b>36,280,160,308</b>	<b>35,212,941,173</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Provisiones Para Pensiones en Curso de Pago</b>			
Provisiones Para Pensiones en Curso de Pago	5.4	8,387,396,785	8,539,529,844
Obligaciones Transitorias por Liquidar	5.5	15,739,678	13,294,509
<b>Total Pasivo</b>		<b>8,403,136,463</b>	<b>8,552,824,353</b>
<b>Activos Netos Disponibles para Beneficios Futuros</b>	¢	<b>27,877,023,845</b>	<b>26,660,116,820</b>
<b>Reservas en Formación</b>			
De los Trabajadores		5,565,922,670	5,168,310,345
Del Patrono		22,263,693,571	20,673,244,271
<b>Total Reservas en Formación</b>		<b>27,829,616,241</b>	<b>25,841,554,616</b>
<b>Rendimientos Acumulados</b>			
(Traslados de Recursos a la Provisión Para Pensiones en Curso de Pago)		(16,383,045,891)	(15,677,031,193)
<b>Total Rendimientos Acumulados</b>		<b>(16,383,045,891)</b>	<b>(15,677,031,193)</b>
<b>Ajuste al Patrimonio</b>			
Ajuste por Valuación de Instrumentos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral		(665,724,668)	1,705,861,154
Ajuste por Deterioro de Instrumentos Financieros		261,528,325	261,646,039
<b>Total Ajustes al Patrimonio</b>		<b>(404,196,343)</b>	<b>1,967,507,193</b>
<b>Resultado de Periodo</b>			
Utilidad del Periodo (Acumulado)		16,834,649,838	14,528,086,204
<b>Total Patrimonio</b>	5.8	<b>27,877,023,845</b>	<b>26,660,116,820</b>
<b>Cuentas de Orden</b>	9	<b>47,859,883,084</b>	<b>40,642,244,848</b>

KARLA MARIELA SOLIS CRUZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por KARLA MARIELA SOLIS CRUZ (FIRMA) Fecha: 2023.01.13 13:07:03 -06'00'

MBA. Karla Solis Cruz  
Gerente General

PABLO JAVIER CAMACHO ROMERO (FIRMA)

Firmado digitalmente por PABLO JAVIER CAMACHO ROMERO (FIRMA) Fecha: 2023.01.13 13:45:31 -06'00'

Lic. Pablo Camacho Romero  
Contador

ANA MARCELA MARIN MORA (FIRMA)

Firmado digitalmente por ANA MARCELA MARIN MORA (FIRMA) Fecha: 2023.01.13 15:10:02 -06'00'

Licda. Marcela Marin Mora  
Auditora Interna

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3007173483  
FONDO MUTUAL Y DE BENEFICIO SOCIAL PARA LOS VENEDORES DE LOTERIA  
Atención: Superintendencia de Pensiones  
Registro Profesional: 31277  
Contador: CAMACHO ROMERO PABLO JAVIER  
Estado de Situación Financiera  
2023-01-12 14:29:24 -0600



VERIFICACIÓN: PacOxj|8  
<https://timbres.contador.co.cr>

TIMBRE 300.0 COLONES

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería  
Administrado por  
FOMUVEL  
Estados de Cambios en los Activos Netos Disponibles para Beneficios  
Periodo de Doce Meses Terminado el 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
(En colones sin céntimos)

	Notas	2022	2021
<b>Saldo Inicial</b>	¢	<b>26,660,116,820</b>	<b>21,596,777,527</b>
<b>Ingresos Financieros</b>			
Ingresos Financieros por Efectivo y Equivalentes de Efectivo		32,162,932	72,359,048
Ingresos Financieros por Inversiones en Instrumentos Financieros		2,618,030,964	2,289,842,731
Ganancia Realizada en Instrumentos Financieros ORI		22,496,307	1,530,296
Ganancias por Valoración de Inst. Finan. Al Valor Razonable con Cambios en Resultados		3,204,801	716,516
Ganancias por Negociación de Inst. Finan. Al Valor Razonable con Cambios en Resultados		1,005,839	2,059,457
Ganancias por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo (UD)		1,742,356,326	577,251,883
Ingresos por Disminución de Estimaciones de Inversiones en Instrumentos Financieros		60,041,013	32,604,528
<b>Total Ingresos Financieros</b>	5.6	<b>4,479,298,182</b>	<b>2,976,364,459</b>
<b>Plan de Contribuciones</b>		<b>(383,641,911)</b>	<b>3,288,523,103</b>
<b>Reservas en Formación</b>			
De los Trabajadores		397,612,325	372,037,218
Del Patrono		1,590,449,300	1,488,148,873
<b>Total de Reservas en Formación</b>		<b>1,988,061,625</b>	<b>1,860,186,091</b>
<b>Ajustes al Patrimonio</b>			
Ajuste por Valuación de Instrumentos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral		(2,371,585,822)	1,359,115,709
Ajuste por Deterioro de Instrumentos Financieros		(117,714)	69,221,303
<b>Total Ajustes al Patrimonio</b>		<b>(2,371,703,536)</b>	<b>1,428,337,012</b>
<b>Utilidad (pérdida del ejercicio)</b>			
<b>Total Adiciones</b>		<b>30,755,773,091</b>	<b>27,861,665,089</b>
<b>Salida de Recursos</b>		<b>706,014,698</b>	<b>462,999,398</b>
<b>Por Nuevos Pensionados</b>		<b>706,014,698</b>	<b>462,999,398</b>
<b>Gastos Financieros</b>			
Pérdidas por Valoración de Inst. Finan. Al Valor Razonable con Cambios en Resultados		1,383,867	1,799,268
Pérdidas por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo (UD)		1,937,011,872	456,055,911
Gastos por Estimación de Deterioro de Inversiones en Instrumentos Financieros		59,923,298	101,825,831
<b>Total Gastos Financieros</b>		<b>1,998,319,037</b>	<b>559,681,010</b>
<b>Gastos de Administración</b>			
Gastos Generales		174,415,511	178,867,861
<b>Total Gastos de Administración</b>		<b>174,415,511</b>	<b>178,867,861</b>
<b>Total de Gastos</b>	5.7	<b>2,172,734,548</b>	<b>738,548,871</b>
<b>Total Deducciones</b>	¢	<b>2,878,749,246</b>	<b>1,201,548,269</b>
<b>Activos Netos Disponibles para Beneficios Futuros al Final del Periodo</b>	¢	<b>27,877,023,845</b>	<b>26,660,116,820</b>

KARLA MARIELA SOLIS CRUZ (FIRMA)  
Firmado digitalmente por KARLA MARIELA SOLIS CRUZ (FIRMA)  
Fecha: 2023.01.13 13:07:22 -06'00'

MBA. Karla Solis Cruz  
Gerente General

PABLO JAVIER CAMACHO ROMERO (FIRMA)  
Firmado digitalmente por PABLO JAVIER CAMACHO ROMERO (FIRMA)  
Fecha: 2023.01.13 13:45:54 -06'00'

Lic. Pablo Camacho Romero  
Contador

ANA MARCELA MARIN MORA (FIRMA)  
Firmado digitalmente por ANA MARCELA MARIN MORA (FIRMA)  
Fecha: 2023.01.13 15:10:33 -06'00'

Licda. Marcela Marin Mora  
Auditora Interna

Céd. 3007173483  
FONDO MUTUAL Y DE BENEFICIO SOCIAL PARA LOS VENEDORES DE LOTERIA  
Atención: Superintendencia de Pensiones  
Registro Profesional: 31277  
Contador: CAMACHO ROMERO PABLO JAVIER  
Estado de Resultados Integral  
2023-01-12 14:29:26 -0600



VERIFICACION: PacQXjF8  
<https://timbres.contador.co.cr>

TIMBRE 300.0 COLONES

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería  
Administrado por  
FOMUVEL  
Estado de Flujo de Efectivo  
Para el Periodo de Doce Meses Terminado el 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
(En colones sin céntimos)

	Notas	2022	2021
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			
Resultados del Periodo	€	2,306,563,634	2,237,815,588
<b>Partidas Aplicadas a Resultados que no Requieren Uso de Fondos</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por:</b>			
Ajuste por Valuación de Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado		(2,371,585,822)	1,359,115,709
Ajuste por Deterioro de Instrumentos Financieros		(117,714)	69,221,303
<b>Total Partidas Aplicadas a Resultados que no Requieren Uso de Fondos</b>		<b>(2,371,703,536)</b>	<b>1,428,337,012</b>
<b>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por:</b>			
Otras provisiones		(149,687,890)	(390,156,262)
Cuentas por cobrar		0	1,535,648
<b>Efectivo Neto Usado / Proveniente por las Actividades de Operación</b>		<b>(214,827,792)</b>	<b>3,277,531,986</b>
<b>Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por:</b>			
Instrumentos Financieros - Al Valor Razonable con Cambios en el Otro Resultado Integral		(2,474,992,112)	(8,760,093,579)
Instrumentos Financieros - Al Valor Razonable con Cambios en Resultados		(1,371,205)	1,451,251,582
Productos y Dividendos por Cobrar		(163,540,402)	(86,728,990)
<b>Efectivo Neto Usado por las Actividades de Inversión</b>		<b>(2,639,903,719)</b>	<b>(7,395,570,987)</b>
<b>Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por:</b>			
Aportaciones Recibidas - Reservas en Formación		1,988,061,625	1,860,186,091
Ajuste Actuarial - Reservas en Formación		(706,014,698)	(462,999,398)
<b>Efectivo Neto Proveniente por las Actividades de Financiación</b>		<b>1,282,046,927</b>	<b>1,397,186,693</b>
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes de Efectivo		(1,572,684,584)	(2,720,852,308)
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del Periodo		1,874,761,105	4,595,613,413
<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Disponibilidades) al Final del Periodo</b>	5.1 y 11 €	<b>302,076,521</b>	<b>1,874,761,105</b>

KARLA  
MARIELA  
SOLIS CRUZ  
(FIRMA)  
Firmado digitalmente por  
KARLA MARIELA  
SOLIS CRUZ  
(FIRMA)  
Fecha: 2023.01.13  
13:07:41 -06'00'

MBA. Karla Solis Cruz  
Gerente General

PABLO JAVIER  
CAMACHO  
ROMERO  
(FIRMA)  
Firmado digitalmente  
por PABLO JAVIER  
CAMACHO ROMERO  
(FIRMA)  
Fecha: 2023.01.13  
13:46:07 -06'00'

Lic. Pablo Camacho Romero  
Contador

ANA  
MARCELA  
MARIN MORA  
(FIRMA)  
Firmado digitalmente por  
ANA MARCELA  
MARIN MORA  
(FIRMA)  
Fecha: 2023.01.13  
15:10:58 -06'00'

Licda. Marcela Marin Mora  
Auditora Interna

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3007173463  
FONDO MUTUAL Y DE BENEFICIO  
SOCIAL PARA LOS VENDEDORES  
DE LOTERIA  
Atención: Superintendencia de  
Pensiones  
Registro Profesional: 31277  
Contador: CAMACHO ROMERO  
PABLO JAVIER  
Estado de Flujos de Efectivo  
2023-01-12 14:29:43 -0600



VERIFICACION: PacQXjf8  
<https://timbres.contador.co.cr>

TIMBRE 300.0 COLONES

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería  
 Administrado por  
 FOMUVEL  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
 Para el Periodo de Doce Meses Terminado el 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
 (En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Ajustes al Patrimonio					Resultados del periodo	Total
		Reservas en formación	Rendimientos acumulados	Plusvalías o (minusvalías) no realizada por valoración a mercado	Ajuste por deterioro de instrumentos financieros			
<b>Saldos al 01 de enero de 2021</b>	€	23,981,368,525	(15,214,031,795)	346,745,445	192,424,736		12,290,270,616	21,596,777,527
Resultado del Periodo		0	0	0	0	0	0	0
Aportaciones Recibidas		1,860,186,091	0	0	0	0	0	1,860,186,091
(Traslado ó Liquidación de Recursos)		0	(462,999,398)	0	0	0	0	(462,999,398)
Ajuste por Valuación de Instrumentos Financieros al Valor Razonable con Cambios en ORI		0	0	1,359,115,709	0	0	0	1,359,115,709
Ajuste por Deterioro de Instrumentos Financieros		0	0	0	69,221,303	0	69,221,303	69,221,303
Utilidad (Pérdida) del Periodo		0	0	0	0	2,237,815,588	2,237,815,588	2,237,815,588
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	5.8 €	<b>25,841,554,616</b>	<b>(15,677,031,193)</b>	<b>1,705,861,154</b>	<b>261,646,039</b>		<b>14,528,086,204</b>	<b>26,660,116,820</b>
<b>Saldos al 01 de enero de 2022</b>	€	25,841,554,616	(15,677,031,193)	1,705,861,154	261,646,039		14,528,086,204	26,660,116,820
Resultado del Periodo		0	0	0	0	0	0	0
Aportaciones Recibidas		1,988,061,625	0	0	0	0	0	1,988,061,625
(Traslado ó Liquidación de Recursos)		0	(706,014,698)	0	0	0	0	(706,014,698)
Ajuste por Valuación de Instrumentos Financieros al Valor Razonable con Cambios en ORI		0	0	(2,371,585,822)	0	0	0	(2,371,585,822)
Ajuste por Deterioro de Instrumentos Financieros		0	0	0	(117,714)	0	0	(117,714)
Utilidad (Pérdida) del Periodo		0	0	0	0	2,306,563,634	2,306,563,634	2,306,563,634
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	5.8 €	<b>27,829,616,241</b>	<b>(16,383,045,891)</b>	<b>(665,724,668)</b>	<b>261,528,325</b>		<b>16,834,649,838</b>	<b>27,877,023,845</b>

KARLA MARIELA SOLIS CRUZ (FIRMA)  
 Firmado digitalmente por KARLA MARIELA SOLIS CRUZ (FIRMA)  
 Fecha: 2023.01.13 13:08:34 -06'00'

MBA. Karla Solis Cruz  
 Gerente General

PABLO JAVIER CAMACHO ROMERO (FIRMA)  
 Firmado digitalmente por PABLO JAVIER CAMACHO ROMERO (FIRMA)  
 Fecha: 2023.01.13 13:46:19 -06'00'

Lic. Pablo Camacho Romero  
 Contador

ANA MARCELA MARIN MORA (FIRMA)  
 Firmado digitalmente por ANA MARCELA MARIN MORA (FIRMA)  
 Fecha: 2023.01.13 15:11:20 -06'00'

Licda. Marcela Marin Mora  
 Auditora Interna

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3007173483  
 FONDO MUTUAL Y DE BENEFICIO SOCIAL PARA LOS VENEDORES DE LOTERIA  
 Atención: Superintendencia de Pensiones  
 Registro Profesional: 31277  
 Contador: CAMACHO ROMERO PABLO JAVIER  
 Estado de Cambios en el Patrimonio  
 2023-01-12 14:29:31 -0600



VERIFICACION: PacQXj#8  
<https://timbres.contador.co.cr>

TIMBRE 300.0 COLONES

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores  
De Lotería (FVenLot)  
Administrado por FOMUVEL

**Notas a los estados financieros**  
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021  
(En colones sin céntimos)

**Nota 1 Información General**

El Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería (El Fondo), consiste en un sistema de capitalización colectivo constituido con las contribuciones de la Junta de Protección Social y de los vendedores de lotería debidamente autorizados por la Junta de Protección Social.

Su creación nace a partir de la modificación a la Ley de Loterías N° 8718 en Febrero del 2009 mediante el artículo 22, el cual textualmente indica: “Aporte de la Junta de Protección Social para la creación de un fondo de jubilaciones y pensiones para los vendedores de lotería: La Junta de Protección Social girará, mensualmente, un monto igual a un uno por ciento (1%) establecido como parte de los vendedores de lotería al Fondo Mutual y de Beneficio Social de los Vendedores de Lotería (FOMUVEL), como contribución para constituir y operar un fondo de jubilaciones y pensiones de los vendedores de lotería que cuenten con una concesión por adjudicación vigente, un contrato de distribución o que sean socios comerciales de la Junta para la venta de loterías, sin que ello se constituya en un vínculo laboral entre la Junta y los vendedores. Con los fondos girados a FOMUVEL por la Junta de Protección Social y el aporte de un veinticinco (25%) del uno por ciento (1%) de las ventas de lotería, que cada adjudicatario deberá aportar del porcentaje establecido como descuento, FOMUVEL creará un fondo de jubilaciones y pensiones para los vendedores de lotería. La reglamentación de la operación y el funcionamiento de este fondo será facultad de la Junta Directiva de la Junta de Protección Social. Los datos personales de los vendedores de lotería, así como las cuotas de lotería asignadas y cualquier otro dato de interés para establecer la cantidad de personas beneficiarias de este régimen, deberán ser suministrados por la Junta de Protección Social.”

Por su parte, la Superintendencia de Pensiones<sup>1</sup> indica que el Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería, según artículo 1 de su Reglamento General, el cual fue aprobado por la Junta de Protección Social (JPS), establece claramente que este “... será un régimen de capitalización colectiva, de beneficio definido, cuyos aportes, sea el que corresponde a la Junta de Protección Social como el de los Vendedores de Lotería, se capitalizarán de manera colectiva, sin individualización por persona”.

---

<sup>1</sup> Oficio SP-06-2020 del 06 de enero del 2020.

Si bien las normas transcritas no definen expresamente quien debe tenerse como patrocinador del Fondo de Pensiones y Jubilaciones para los Vendedores de Lotería, no debe perderse de vista que FOMUVEL, en su condición de administrador del Fondo de Pensiones y Jubilaciones, debe actuar en estricto apego a la reglamentación que establezca la JPS, quien es la que, al final, debe girar, mensualmente, parte del financiamiento y debe establecer las reglas para la operación y funcionamiento del Régimen.

Mediante oficio SP-1113-2021 la Supen indica que quien ostenta las responsabilidades de patrocinador de Fvenlot es la JPS, dado que dicha entidad es la responsable de: girar los recursos previstos en la Ley, diseñar el Fondo y establecer el marco de acción para su operación y funcionamiento.

No obstante, esto no significa que las labores y responsabilidades de FOMUVEL, como administrador del Fondo, resulten menos importantes, si se considera que en sus manos se encuentra la representación legal y la obligación no solo de dictar los reglamentos internos y los procedimientos necesarios para ejecutar las disposiciones del Reglamento General, sino también, de otorgar los beneficios a los afiliados, que son la razón de ser del Fondo de Pensiones y Jubilaciones.”

El Fondo Mutual y de Beneficio Social de los Vendedores de Lotería (FOMUVEL), como administrador del Fondo de Jubilaciones y Pensiones para los Vendedores de Lotería contrató los servicios de la Operadora de Pensiones complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal para que realizara las funciones de: Administración del Portafolio de Inversiones; ejecutar los registros contables, emisión de los Estados Financieros, realizar la contratación de la firma o profesional que realiza los estudios actuariales así como la validación de supuestos utilizados a través de la Unidad de Riegos y realizar el pago de las pensiones a las personas autorizadas por FOMUVEL.

Las actividades de inversión son administradas por La Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (la Operadora Popular Pensiones), así como llevar el registro contable de las operaciones de este Fondo, el apoyo directo en el proceso actuarial y el pago de pensiones.

La Operadora fue constituida en 1993 y autorizada para operar en 1996 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como operadora de planes de pensiones está supeditada a las disposiciones de la Ley No.7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas, de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, la Ley de Protección al Trabajador (LTP) No.7983 y por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN). Sus oficinas principales se ubican en San José, Costa Rica. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales a los afiliados.

La Ley Reguladora del Mercado de Valores (LRMV) No.7732 estableció que toda operadora de planes de pensiones complementarias se debe de constituir como sociedad anónima, autorizándose a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento con esa ley el Banco Popular y de Desarrollo Comunal (el Banco, Banco Popular) constituyó La Operadora como sociedad anónima en octubre de 1999 e inició operaciones en 2000.

## **Nota 2 Base de presentación**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema de Información Financiera (CONASSIF) y la SUPEN, que es una base comprensiva de contabilidad diferente de las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC), de las cuales se indica las principales diferencias en la nota 15.

## **Nota 3 Principales políticas contables**

### **3.1 Inversiones en Instrumentos Financieros**

A partir de enero de 2020 los instrumentos financieros se registran de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros y el modelo de negocio determinado por FOMUVEL.

Clasificación y Medición: De acuerdo con el modelo de Negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo, los activos financieros de los portafolios de inversión se clasifican en las siguientes tres categorías:

Costo Amortizado: Estos activos financieros se mantienen y son administrados, dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo consiste recuperar los flujos de efectivo contractuales. Pueden presentarse ventas esporádicas de estos portafolios, sin que se invalide el modelo de negocio. Estos activos requieren de una estimación de deterioro.

Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI): Estos activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo busca ambos propósitos: mantenerlos para recuperar los flujos contractuales y a su vez para venderlos. Estos activos requieren de una estimación por deterioro.

Valor Razonable con cambios en resultados: Esta es la categoría residual bajo NIIF 9 y se trata de todos los demás activos que no cumplieron con las pruebas SPPI, así como aquellos que inicialmente se optó por llevarlos en esta categoría. Estos activos no requieren de una estimación por deterioro.

Las inversiones se valoran a precio de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por el proveedor de precios contratado, que a la fecha de elaboración de estas notas es VALMER. Se registrará un deterioro en la Inversiones de acuerdo con la categorización.

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones se incluye en una cuenta patrimonial.

### **3.2 Amortización de primas y descuentos**

Las primas y descuentos de las inversiones en valores se amortizan por el método de interés efectivo.

### **3.3 Ingresos y gastos por intereses**

Los intereses sobre las inversiones en valores se registran por el método de acumulación o devengado, con base en la tasa de interés pactada. Los ingresos y gastos generados por primas y descuentos en las inversiones mantenidas al vencimiento se amortizan por el método del interés efectivo.

### **3.4 Ganancias o pérdidas no realizadas por valuación**

Las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta son llevadas a la cuenta de patrimonio Plusvalía (minusvalía) no realizadas. Cuando se vende el activo financiero, al vencimiento o su recuperación se procede a liquidar por resultados del período, la ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial.

### **3.5 Pensiones en curso de pago**

La cuenta de pasivo Pensiones en Curso de Pago tiene como objetivo dar contenido a los pagos futuros de los pensionados y beneficiarios del Fondo. De acuerdo con las regulaciones aplicables y según el reglamento interno del Fondo, se hacen estudios actuariales cada año para determinar la suficiencia de la provisión. Los faltantes se reponen de la cuenta de aporte institucional del Fondo. Esta cuenta se acredita en los siguientes casos:

- Con base en el ajuste determinado por los estudios actuariales que se hacen periódicamente, generalmente cada año y que estén revisados y aprobados por la Junta Directiva.

- Además, se cuenta con un sistema de cálculo para determinar el valor presente de los derechos de cada beneficiario para incrementar el pasivo cada vez que se incorpore un nuevo pensionado, con cargo a la cuenta de aportes institucionales.

Esta cuenta se debita con los pagos realizados a los pensionados.

### 3.6 Valuaciones actuariales

La normativa vigente requiere que cada año se realice la valuación actuarial, con el fin de determinar, si la provisión para pensiones en curso de pago está en condiciones de cubrir sus compromisos futuros.

En el estudio actuarial con corte a diciembre 2021 se presenta el balance actuarial del Fondo bajo el escenario base:

<i>Balance actuarial – escenario base</i>			
<b>Activo actuarial</b>	<b>62 625 006 092</b>	<b>Pasivo actuarial</b>	<b>51 026 992 323</b>
<b>Provisión para curso de pago</b>	<b>8 539 529 844</b>	<b>Pensiones en curso de pago</b>	<b>8 711 497 071</b>
		Vejez	5 307 395 917
		Invalidez	319 470 308
		Muerte - otorgadas	1 747 931 351
		Muerte - futuras	1 336 699 495
<b>Activos cotizantes</b>	<b>54 085 476 248</b>	<b>Beneficios futuros de cotizantes</b>	<b>31 604 491 412</b>
Reserva en formación	24 954 255 666	Vejez	24 071 137 567
Contribuciones futuras	29 131 220 581	Invalidez	557 330 719
		Muerte - cotizantes	3 307 206 814
		Muerte - futuros pensionados	3 668 816 312
		<b>Gastos administrativos</b>	<b>10 711 003 840</b>

Fuente: Elaborado con datos de FOMUVEL y la JPS.

### *Resultados – escenario base*

Valor presente de ventas de lotería	2 330 497 646 512
Prima Media Nivelada	0,75%
Superávit/ (Déficit) actuarial	11 598 013 768
Razón de Solvencia	1,23

Fuente: Elaborado con datos de FOMUVEL y la JPS.

De los cuadros anteriores se concluye que, al 31 de diciembre de 2021 el Fondo presenta un superávit actuarial de CRC11.598 millones y que la prima media nivelada es de 0,75% la cual es inferior al 1,25% sobre las ventas que se cotiza actualmente en el Fondo. También se concluye que el Fondo es solvente, pues la razón de solvencia es igual a 1,23.

El ajuste contable por provisiones para curso de pago por  $\phi$ 171,967,227 fue aprobado por la Junta Directiva en la sesión No. OD-006-2022 del 16 de febrero de 2022 mediante acuerdo AC-OD-05, se aplicará hasta el cierre contable del mes de febrero de 2022.

### **3.7 Deterioro en el valor de los activos financieros**

La NIIF 9 incorpora nuevos requerimientos para la valoración de deterioro y estimación por pérdidas esperadas de activos financieros de una entidad, respondiendo a la necesidad de estimaciones más exactas sobre las pérdidas crediticias esperadas.

Con el objetivo de solventar este hecho, vislumbrado como una debilidad contable de la NIC 39, la NIIF 9 innova con una metodología “Forward-Looking” (FL), denominada así porque incorpora un elemento de proyección, pues además de tomar en cuenta información histórica y las condiciones actuales, se consideran también pronósticos macroeconómicos y la proyección de pérdidas a futuro. El enfoque que plantea la NIIF 9 ocasiona para cada activo financiero se reconozca un riesgo crediticio implícito y, por consiguiente, una probabilidad de pérdida asociada.

De esta manera, es imperativa una estimación para cada activo financiero - independientemente de sus características- y, es la magnitud de dicha estimación la que dependerá de las condiciones de deterioro del activo. Al respecto, la Norma establece que una entidad deberá estimar un valor por pérdidas de un instrumento financiero igual a las pérdidas crediticias esperadas durante un período de 12 meses o de por vida (lifetime), dependiendo de si ha habido o no un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Ver [NIIF 9, 5.5.3].

El concepto de Pérdidas Esperadas de por vida es relativamente nuevo e introduce una mayor complejidad en el procedimiento de estimación. El modelo de deterioro resultante estima pérdidas futuras con base en pérdidas incurridas (información histórica), condiciones económicas actuales (ciclo crediticio), y ajustes que responden a escenarios macroeconómicos, que brindan una perspectiva incondicional de la evolución de las pérdidas. Como consecuencia, se logra un reconocimiento más temprano y riguroso de las pérdidas crediticias.

#### **Metodología de Pérdida Esperada**

La estimación de la Pérdida Esperada (“Expected Credit Loss”, “ECL”) mediante la siguiente fórmula:

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

Donde:

$PD_t$ : Probabilidad marginal de default en el momento t.

$LGD_t$ : Pérdida dado el incumplimiento en el momento t.

$EAD_t$ : Exposición al momento del default en el momento t.

$D_t$ : Factor de descuento en el momento t.

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

### Modelo de deterioro de inversiones:

Bajo el enfoque general de la NIIF 9, se calcula la Pérdida Esperada a 12 meses o de por vida (“lifetime”) de los instrumentos de inversión dependiendo de la severidad del cambio del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial:

-Etapa 1: Pérdida Esperada a 12 meses si el riesgo de crédito no ha incrementado desde el momento de la originación.

-Etapa 2: Pérdida Esperada de por vida si el riesgo de crédito ha incrementado de forma significativa desde el momento de la originación.

-Etapa 3: Pérdida Esperada de por vida si los instrumentos se encuentran deteriorados.

### 3.8 Transacciones en monedas extranjeras

La moneda funcional del Régimen es el colón costarricense. Las transacciones en monedas extranjeras se reconocen al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de la transacción. Periódicamente se revisan los saldos en monedas extranjeras para actualizar el tipo de cambio con el cual están medidas.

### 3.9 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF y con la normativa emitida por el CONASSIF y la SUPEN requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el periodo. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

### **3.10 Límites de inversión**

Los Límites de Inversiones se rigen de conformidad con las disposiciones del *Reglamento de Gestión de Activos* emitido por la Superintendencia de Pensiones; así como por, la Política de Inversiones autorizada por el órgano que corresponda, de la Operadora de Pensiones.

### **3.11 Errores**

La corrección de errores que se relacionan con periodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo. El importe de las correcciones que se determine que son del periodo corriente es incluido en la determinación del resultado del periodo. Los estados financieros de periodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

### **3.12 Moneda**

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes son ajustados diariamente al tipo de cambio en vigor, y la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación

### **3.13 Período económico**

El período económico del Fondo inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

## **Nota 4 Gastos propios de la administración del régimen**

De conformidad con el Reglamento del Fondo de pensiones, Fvenlot debe cancelar a FOMUVEL para cubrir los gastos propios de la administración del régimen un 0.50% sobre el saldo de la cartera de inversión al último día natural del mes en cobro consignados en los estados financieros del Fondo de Pensiones correspondientes a ese mes.

Detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2022:

**Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería (FVenLot)**  
**Gastos de Administración**  
**Al 31 de diciembre de 2022**

<b>Mes</b>	<b>Detalle</b>	<b>Cobro por Administración</b>
	<b>Cartera de Inversiones Fomuvel OPC</b>	<b>0.50%</b>
Enero 2022	33,337,970,068	13,890,821
Febrero 2022	32,137,689,473	13,390,704
Marzo 2022	34,538,323,503	14,390,968
Abril 2022	34,534,341,974	14,389,309
Mayo 2022	34,856,213,247	14,523,422
Junio 2022	35,220,574,035	14,675,239
Julio 2022	35,746,436,235	14,894,348
Agosto 2022	35,798,507,958	14,916,045
Setiembre 2022	35,864,889,941	14,943,704
Octubre 2022	35,083,011,470	14,617,921
Noviembre 2022	35,723,699,903	14,884,875
Diciembre 2022	35,755,567,525	14,898,153
<b>Total</b>		<b>174,415,511</b>

**Nota 5 Composición de los rubros de los estados financieros**

**5.1 Efectivo y equivalentes de efectivo (Disponibilidades)**

El efectivo y equivalentes de efectivo (disponibilidades), se compone de efectivo en cuentas corrientes y de ahorro en entidades financieras públicas y privadas del país así como la incorporación del manejo de la liquidez (en otros mecanismos de colocación) de acuerdo al SPA-236-2021.

**5.2 Inversiones en instrumentos financieros**

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>31-diciembre</b>	<b>31-diciembre</b>
<b>Inversiones en Instrumentos Financieros</b>		
Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	¢ 35,164,925,914	¢ 32,689,933,802
Al Valor Razonable con Cambios en Resultados	<u>2,806,384</u>	<u>1,435,179</u>
<b>Subtotal Inversiones en Instrumentos Financieros</b>	<b>¢ <u>35,167,732,298</u></b>	<b>¢ <u>32,691,368,981</u></b>
<b>Productos por Cobrar</b>		
Productos por Cobrar Sobre Inversiones de Emisores Nacionales	¢ 810,141,489	¢ 646,601,087
<b>Total de Productos por Cobrar</b>	<b>¢ <u>810,141,489</u></b>	<b>¢ <u>646,601,087</u></b>
<b>Total Inversiones en Instrumentos Financieros</b>	<b>¢ <u>35,977,873,787</u></b>	<b>¢ <u>33,337,970,068</u></b>

### 5.3 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>31-diciembre</b>	<b>31-diciembre</b>
<b>Cuentas por Cobrar</b>		
Cuentas por cobrar	¢ 210,000	¢ 210,000
<b>Total de Cuentas por Cobrar</b>	<b>¢ <u>210,000</u></b>	<b>¢ <u>210,000</u></b>

### 5.4 Provisión para pensiones en curso de pago

El estado de la provisión de pensiones en curso de pago es el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>31-diciembre</b>	<b>31-diciembre</b>
<b>Saldo al Inicio del Año</b>	<b>¢ 8,539,529,844</b>	<b>¢ 8,932,655,713</b>
Aporte Ajuste Valor Actual Pensiones Futuras (actuarial)	0	(111,486,217)
Aporte Personal, Traslado a Provisión por Jubilación a Pensión	706,014,698	574,485,615
Pago Pensionados y Jubilados	<u>(858,147,757)</u>	<u>(856,125,267)</u>
<b>Saldo al Final del Período</b>	<b>¢ <u>8,387,396,785</u></b>	<b>¢ <u>8,539,529,844</u></b>

### 5.5 Obligaciones transitorias por liquidar

El estado de las obligaciones transitorias por cancelar es el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>31-diciembre</b>	<b>31-diciembre</b>
<b>Saldo al Inicio del Año</b>	¢ <b>13,294,509</b>	¢ <b>10,324,903</b>
Obligaciones Transitorias por Liquidar	<u>2,445,169</u>	<u>2,969,606</u>
<b>Saldo al Final del Período</b>	<u>¢ <b>15,739,678</b></u>	<u>¢ <b>13,294,509</b></u>

Corresponde a saldos pendientes de liquidar de pensionados fallecidos, los cuales quedan a disposición para que sean reclamados por algún beneficiario.

## 5.6 Ingresos Financieros

En el período al 31 de diciembre los ingresos financieros al Fondo se detallan así:

<b>Ingresos Financieros</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Ingresos Financieros por Efectivo y Equivalentes de Efectivo	¢ 32,162,932	¢ 72,359,048
Ingresos Financieros por Inversiones en Instrumentos Financieros	2,618,030,964	2,289,842,731
Ganancia Realizada en Instrumentos Financieros ORI	22,496,307	1,530,296
Ganancias por Valoración de Inst. Finan. Al Valor Razonable con Cambios en Resultados	3,204,801	716,516
Ganancias por Negociación de Inst. Finan. Al Valor Razonable con Cambios en Resultados	1,005,839	2,059,457
Ganancias por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo (UD)	1,742,356,326	577,251,883
Ingresos por Disminución de Estimaciones de Inversiones en Instrumentos Financieros	<u>60,041,013</u>	<u>32,604,528</u>
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<u>¢ <b>4,479,298,182</b></u>	<u>¢ <b>2,976,364,459</b></u>

## 5.7 Gastos

Los gastos en el período al 31 de diciembre consisten en:

<b>Gastos Financieros</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Pérdidas por Valoración de Inst. Finan. Al Valor Razonable con Cambios en Resultados	¢ 1,383,867	¢ 1,799,268
Pérdidas por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo (UD)	1,937,011,872	456,055,911
Gastos por Estimación de Deterioro de Inversiones en Instrumentos Financieros	<u>59,923,298</u>	<u>101,825,831</u>
<b>Total Gastos Financieros</b>	<u>¢ <b>1,998,319,037</b></u>	<u>¢ <b>559,681,010</b></u>
<b>Gastos de Administración</b>		
Gastos Generales	<u>174,415,511</u>	<u>178,867,861</u>
<b>Total Gastos de Administración</b>	<u>¢ <b>174,415,511</b></u>	<u>¢ <b>178,867,861</b></u>
<b>Total de Gastos</b>	<u>¢ <b>2,172,734,548</b></u>	<u>¢ <b>738,548,871</b></u>

## 5.8 Patrimonio

El patrimonio se compone de:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>31-diciembre</b>	<b>31-diciembre</b>
<b>Patrimonio</b>		
Reservas en Formación	¢ 27,829,616,241	¢ 25,841,554,616
Rendimientos Acumulados	(16,383,045,891)	(15,677,031,193)
Ajustes al Patrimonio	(404,196,343)	1,967,507,193
Utilidad del período (Acumulado)	16,834,649,838	14,528,086,204
<b>Total Patrimonio</b>	<b>¢ 27,877,023,845</b>	<b>¢ 26,660,116,820</b>

## Nota 6 Estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 se presentan según el plan de cuentas para los regímenes de pensiones creados por leyes especiales y regímenes públicos sustitutos del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la CCSS, las disposiciones internas del Régimen y la normativa contable vigente establecida por la SUPEN.

## Nota 7 Activos y pasivos en US dólares

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo mantiene activos en dólares de los Estados Unidos de América en el portafolio de inversiones y en cuentas corrientes. Además, no mantiene pasivos monetarios denominados en esa moneda.

## Nota 8 Custodia de valores

Los títulos valores que respaldan las inversiones del Fondo se encuentran custodiados en Popular Valores Custodio, donde tienen acceso al sistema de custodia que permite hacer consultas sobre los instrumentos financieros ahí depositados.

La Operadora deposita oportunamente en la custodia especial para el Fondo los valores que respaldan las inversiones y mantiene conciliaciones de los instrumentos financieros custodiados respecto de los registros contables.

Los montos correspondientes a renta por cobrar son los siguientes:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Renta por Cobrar a Custodios de Valores</b>	<b>31-diciembre</b>	<b>31-diciembre</b>
Popular Valores Custodio	¢ <u>210,000</u>	¢ <u>210,000</u>
<b>Total Renta por Cobrar</b>	<b>¢ <u>210,000</u></b>	<b>¢ <u>210,000</u></b>

### **Nota 9 Cuentas de orden**

Las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores y cupones:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Cuentas de Orden</b>	<b>31-diciembre</b>	<b>31-diciembre</b>
Valor Nominal de los Títulos en Custodia	¢ 35,995,689,787	¢ 32,538,529,774
Valor Nominal de los Cupones en Custodia	<u>11,864,193,297</u>	<u>8,103,715,074</u>
<b>Total Cuentas de Orden</b>	<b>¢ <u>47,859,883,084</u></b>	<b>¢ <u>40,642,244,848</u></b>

### **Nota 10 Hechos relevantes**

- 1) Al 14 de abril del 2021 mediante el oficio FMVL-P-039-2021 se realiza el ajuste a la provisión para pensiones en curso de pago, resultante del estudio actuarial realizado con corte al 31 de diciembre de 2020.
- 2) Al 16 de febrero de 2022 mediante el oficio FMVL-P-0008-2022 se realiza el ajuste a la provisión para pensiones en curso de pago, resultante del estudio actuarial realizado con corte al 31 de diciembre de 2021. El ajuste contable aprobado aplicar fue por ¢171.967,227.
- 3) A partir del 1 de junio de 2021 la custodia de valores se trasladó a Popular Valores Puesto de Bolsa según oficios SP-R-2060-2021 y SP-R-2076-2021.

### **Nota 11 Conciliación del efectivo del estado de activos netos disponibles para beneficios y el estado de flujos de efectivo**

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo (disponibilidades) al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el estado de activos netos disponibles para beneficios:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>31-diciembre</b>	<b>31-diciembre</b>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	¢ 302,076,521	¢ 1,874,761,105
<b>Saldo de Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>¢ 302,076,521</b>	<b>¢ 1,874,761,105</b>
<b>en el Estado de Flujos de Efectivo</b>	<b>¢ 302,076,521</b>	<b>¢ 1,874,761,105</b>

## **Nota 12 Instrumentos Financieros**

Popular Pensiones utiliza como principal medida para el riesgo de mercado de FVenLot el indicador de valor en riesgo (VaR), bajo el enfoque de Simulación Histórica, modelo que consiste en simular el comportamiento futuro del portafolio en función de los cambios observados en la historia de las siguientes variables: precios, curvas de rentabilidades, tasas de interés y tipo de cambio que se dieron durante el periodo seleccionado. La comparación del resultado del VaR en diferentes fechas, además de las variables anteriores, estará afectada por cambios en la estructura de la cartera. Se basa en el supuesto de que cualquier escenario pasado podría repetirse en el futuro, ya que el comportamiento pasado podría ser similar a los eventos futuros.

De esa forma, se toma la serie histórica de escenarios pasados los cuales se aplican a la cartera actual, obteniendo una serie de escenarios de ganancias y pérdidas, sobre los cuales se podrían estimar estadísticamente las medidas de riesgo de mercado.

## **Nota 13 Activos restringidos**

El Fondo no presenta activos restringidos al 31 de diciembre de 2022.

## **Nota 14 Contratos y convenios**

El objeto del “Contrato para la administración e inversión de los recursos correspondientes al Fondo de jubilaciones y pensiones de los vendedores de lotería” es que FOMUVEL encomienda a Popular Pensiones la realización de sus servicios como apoyo técnico para la administración e inversión de los recursos correspondientes al Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería y esta se obliga a prestarlos aplicando para ello, sus conocimientos, experiencia y capacidad.

Estos servicios, en términos generales, consisten en la gestión de las inversiones, registro, control y suministro de información para efectos de fiscalización, contratación de valuaciones actuariales y ejecución de desembolsos de los beneficios.

El plazo de vigencia del contrato es de sesenta (60) meses contados a partir de la fecha de su formalización. Cualquiera de las partes, podrá rescindir el contrato, con solo notificar su decisión por escrito a la contraparte con al menos seis meses de antelación. El contrato suscrito entre FOMUVEL y Popular Pensiones fue renovado en junio 2021 por un periodo de cinco años más.

Por los servicios contratados, FOMUVEL, reconoce a la Operadora una comisión del 0.35% (cero coma treinta y cinco por ciento) anual sobre el saldo administrado pagadero por mes vencido, calculando al último día del mes en cobro.

Para el cuarto trimestre de 2022 FOMUVEL ha pagado a la operadora la suma de ¢126,995,822. La distribución mensual se muestra en el siguiente cuadro:

**FOMUVEL**  
**Pago por Servicios Efectuados a Popular Pensiones S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2022**

<b>Mes</b>	<b>Detalle</b>
	<b>Cobro Comisión por Administración del Fondo</b>
Enero 2022	10,452,157
Febrero 2022	10,530,152
Marzo 2022	10,604,805
Abril 2022	10,654,119
Mayo 2022	10,696,846
Junio 2022	10,765,322
Julio 2022	10,655,196
Agosto 2022	10,574,801
Setiembre 2022	10,490,767
Octubre 2022	10,485,297
Noviembre 2022	10,504,648
Diciembre 2022	10,581,713
<b>Total</b>	<b>126,995,822</b>

**Nota 15 Diferencia en normativa contable y la NIIF**

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo 30-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el

alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

**Nota 16 Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas**

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

**Nota 17 Cambios en la presentación de los estados financieros**

A partir del 1 de enero de 2020 entró en vigencia el Reglamento de Información Financiera (RIF) actualizando la base contable de las entidades reguladas del sistema financiero a una versión actualizada de las NIIF, para la presentación y clasificación de los estados financieros.

El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018 ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018 aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual entra en vigor a partir del 1 de enero de 2020.

El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de

Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los instrumentos financieros se registran de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros y el modelo de negocio determinado por Popular Pensiones, S.A.